Asunción, 06 de octubre de 2017

NOTA A.U.O.C. N° 491 /17

Señores
ENGINEERING S.A.
Tel.: 021 647-883 / 654-336
Email: ventas@engineering.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2017 "MONTAJE DE PLANTA DE TRATAMIENTO COMPACTA" ID 321479.**

Al respecto, notifico que por **Resolución N° 5 del Acta de Directorio N° 973/2017 de fecha 21 de setiembre de 2017** y recepcionado en esta UOC en fecha 06/10/17, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto: **Art. 1° ADJUDICAR** el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2017 "MONTAJE DE PLANTA DE TRATAMIENTO COMPACTA", a la firma ENGINEERING S.A. con RUC N° 80047025-7, por un monto de Gs. 148.000.000.- (Guaraníes ciento cuarenta y ocho millones) IVA INCLUIDO, conforme al siguiente cuadro:

ITEM	CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	72101510-010	Montaje de planta de tratamiento de agua	global	1	148.000.000	148.000.000
					Total:	148.000.000

Art. 2° SUSCRIBIR el contrato correspondiente con la empresa adjudicada a partir de la fecha hasta el cumplimiento total de las obligaciones; y, **At. 3° COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Recordamos que para la suscripción del contrato, cuando no hayan sido presentados junto con la oferta y no consten como "activos" en el SIPE, se deberán presentar los siguientes documentos:

1.	**Personas Físicas / Jurídicas**
a)	Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b)	Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c)	Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d)	En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Abg. ENRIQUE D. DAMI MONGELOS
Director
ESSAP S.A.

Así mismo, los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), disponibles a través del SIPE, de conformidad a la Resolución DNCP N° 3917/2016.

Atentamente.

Abg. Enrique Dami
Miembro del Directorio y
Encargado de Despacho de la UOC.

ABG. ENRIQUE D. DAMI MONGELOS
Director
ESSAP S.A.

Gmail - NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN https://mail.google.com/mail/u/0/?ui=2&ik=3a4be18ad6&jsver=ae...

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Lic. Estela Cabrera <estela@engineering.com.py>
Para: uoc essap <essapuoc@gmail.com>

9 de octubre de 2017, 16:31

Buenas tardes,

Recibido.

Atte.

Lic. Estela Cabrera
Gerente Administrativa

estela@engineering.com.py
www.engineering.com.py
(+595 21) 647 883 / 654 336
(+595 981) 949 294
Ruta Cptan. Andrés Insfrán 1570 esq. Lara Castro
Luque / Paragua

essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro ho

Asunción, 06 de octubre de 2017

NOTA A.U.O.C. N°492/17

Señores
AQUA GROUP S.A.
Tel.: 021 695-100 / 695-128 / 238-1749
Email: info@aquagroup.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2017 "MONTAJE DE PLANTA DE TRATAMIENTO COMPACTA" ID 321479.**

Al respecto, notifico que por **Resolución N° 5 del Acta de Directorio N° 973/2017 de fecha 21 de setiembre de 2017** y recepcionado en esta UOC en fecha 06/10/17, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto: **Art. 1° ADJUDICAR** el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2017 "MONTAJE DE PLANTA DE TRATAMIENTO COMPACTA", a la firma ENGINEERING S.A. con RUC N° 80047025-7, por un monto de Gs. 148.000.000.- (Guaraníes ciento cuarenta y ocho millones) IVA INCLUIDO, conforme al siguiente cuadro:

ITEM	CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	72101510-010	Montaje de planta de tratamiento de agua	global	1	148.000.000	148.000.000
					Total:	148.000.000

Art. 2° SUSCRIBIR el contrato correspondiente con la empresa adjudicada a partir de la fecha hasta el cumplimiento total de las obligaciones; y, **At. 3° COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Atentamente.

Abg. Enrique Dami
Miembro del Directorio y
Encargado de Despacho de la UOC.
Abg. ENRIQUE D. DAMI MONGELOS
Director
ESSAP S.A.

NOTIFICAIÓN DE ADJUDICACIÓN

Cecilio Amaya <cecilio@aquagroup.com.py> 10 de octubre de 2017, 10:57
Para: uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Buenos días

Recibido

Gracias

Cecilio